



# REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

## Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento: **Reglamento**

Nombre del Reglamento: BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Fecha de expedición: 09/11/2006 Última reforma: G.M. 31/01/2017

Dependencia: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.

Autoridad de que emite: H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Gobernación.

### Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Gobernación, Dirección de la Policía Municipal.

Objeto de la regulación: Establecer las normas generales básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la administración pública del Ayuntamiento del Municipio de Mérida, e Identificar a las autoridades municipales y su ámbito de competencia.

Sujetos Regulados: Administración Pública Municipal.

Materias Reguladas: Bando de la Policía y Gobierno Municipal.

Sectores Regulados: Administración Pública Municipal.

Índice de Regulación	TÍTULO PRIMERO. Disposiciones Generales. CAPÍTULO PRIMERO. Fines del Ayuntamiento. CAPÍTULO SEGUNDO. Nombre y Escudo. CAPÍTULO TERCERO. Integración y División Territorial. TÍTULO SEGUNDO. Población Municipal. CAPÍTULO ÚNICO. TÍTULO TERCERO. CAPÍTULO PRIMERO. Autoridades Municipales. CAPÍTULO SEGUNDO. Órganos Consultivos y Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento. TÍTULO CUARTO. CAPÍTULO ÚNICO. Facultad Reglamentaria y Gaceta Municipal. TÍTULO QUINTO. CAPÍTULO ÚNICO. Del Patrimonio. TÍTULO SEXTO. CAPÍTULO ÚNICO. De los Servicios Públicos TÍTULO SEPTIMO. CAPÍTULO ÚNICO Administración Pública del Ayuntamiento del Municipio de Mérida Centralizada y Descentralizada. TÍTULO NOVENO. CAPITULO ÚNICO. Participación Ciudadana.
----------------------	--

	<p>TÍTULO DÉCIMO. Desarrollo Urbano y Planeación Ciudadana.  CAPÍTULO PRIMERO. Desarrollo Urbano.  CAPÍTULO SEGUNDO. Planeación Municipal.  TÍTULO DÉCIMO PRIMERO. Desarrollo y Asistencia Social y Protección al Medio Ambiente.  CAPÍTULO PRIMERO. Desarrollo y Asistencia Social.  CAPÍTULO SEGUNDO. Preservación al Medio Ambiente.  TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO. Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil.  CAPÍTULO PRIMERO. Seguridad Pública y Tránsito Municipal.  CAPÍTULO SEGUNDO. Protección Civil.  TÍTULO DÉCIMO TERCERO.  CAPÍTULO ÚNICO. Permisos, Licencias y Autorizaciones.  TÍTULO DÉCIMO CUARTO. Faltas, Infracciones, Sanciones y Recursos Administrativos.  CAPÍTULO PRIMERO. Faltas e Infracciones al Bando y Reglamentos Municipales.  CAPÍTULO SEGUNDO. Imposición de Sanciones.  CAPÍTULO TERCERO. De los Recursos.  TÍTULO DÉCIMO QUINTO.  CAPÍTULO ÚNICO. De la Justicia Administrativa.  TÍTULO DÉCIMO SEXTO  CAPÍTULO ÚNICO. Del Tribunal Contencioso Administrativo Municipal.  TRANSITORIOS.</p>
--	---

**Trámites y servicios relacionados con la regulación**

No aplica		
Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?	si ( )	no ( X )
Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones	No aplica.	